



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 69-2019-AMAG-CD/P

Lima, 16 de octubre de 2019

VISTAS:

La ausencia autorizada al doctor Pablo Sanchez Velarde, Fiscal Supremo Titular del Ministerio Publico, y Resolución N° 28-2019-AMAG-CD, y;

CONSIDERANDO:

Que, atendiendo a la autorización de ausencia concedida por el Ministerio Publico, y, con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo y el normal ejercicio de las funciones de la Presidencia del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, es necesario encargar tales funciones, en tanto dure la ausencia del titular;

Que, de conformidad con el artículo 10° del Estatuto de la Academia de la Magistratura, actualizado mediante Resolución N° 23-2017-AMAG-CD, en ausencia del Presidente, preside el Consejo, el Vicepresidente (a) del Consejo Directivo;

Que, de conformidad con el Oficio N° 112-2019-AMAG-CD/P, de fecha 12 de septiembre de 2019, se confirmó la participación como representante de la Academia de la Magistratura, entre otros, del señor Custodio Contreras Rioja, Vicepresidente de la AMAG;

Que, en ese sentido, corresponde disponer las acciones pertinentes para el adecuado funcionamiento de la Presidencia del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura N° 26335, por su Estatuto, de conformidad con el mandato legal y en el ejercicio de sus funciones;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ENCARGAR en el señor CARLOS GIOVANI ARIAS LAZARTE, Juez Supremo Titular y Consejero de la Academia de la Magistratura, las funciones de la Presidencia y de la Titularidad del Pliego Institucional, mientras dure la ausencia del titular.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P. Velarde', is written over the seal and extends to the right.

PABLO WILFREDO SANCHEZ VELARDE
Fiscal Supremo Titular del Ministerio Público
Presidente del Consejo Directivo
De la Academia de la Magistratura